

Secretario: Don Pablo Pérez Tremps. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Luis López Guerra, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Miguel Satrustegui Gil-Delgado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don José Luis García Ruiz. Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Joan Oliver Araujo, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares; don Germán Gómez Orfanell, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pablo Santolaya Machetti, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

9233 RESOLUCION de 19 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Enfermería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 54, de 7 de marzo de 1990, se publica la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Enfermería vacante en la plantilla laboral.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 19 de marzo de 1990.-El Alcalde, Antonio Maña Torres.

9234 RESOLUCION de 19 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Mengibar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 62, de 16 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Policía Local, una de Barrendero, dos de Oficiales Elevadores de Agua, una de Oficial Jardinero y una de Oficial Conductor, mediante oposición libre las tres de Policía y concurso-oposición las demás.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mengibar, 19 de marzo de 1990.-El Alcalde-Presidente accidental, Pedro Iglesias Iglesias.

9235 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Informática.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 62, de fecha 15 de marzo de 1990, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico Auxiliar de Informática.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Marín, 20 de marzo de 1990.-El Alcalde-Presidente, José M. Pierres Martínez.

9236 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas, más las que se produzcan, de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 62, correspondiente al día 16 de marzo de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de cinco plazas, más las vacantes que se produzcan, de Guardias de la Policía Local, incluidas en la Escala de Administración Especial, incluidas en la oferta pública de empleo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Molina de Segura, 20 de marzo de 1990.-El Alcalde accidental.

9237 RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Toledo, para la provisión de plazas de funcionarios y personal laboral.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se hace pública la convocatoria y bases para la provisión de plazas de la plantilla de personal funcionario y laboral incluidas en la oferta pública de empleo para el presente año y que a continuación se relacionan, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno Corporativo celebrado el día 9 de marzo de 1990, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha 22 de marzo de 1990.

Personal funcionario

Especialista en Cardiología. Una plaza. Concurso-oposición.
Especialista en Oftalmología. Una plaza. Concurso-oposición.
Especialista en Radiología. Una plaza. Concurso-oposición.
Especialista en Traumatología. Una plaza. Concurso-oposición.
Especialista en Urología. Una plaza. Concurso-oposición.
Médico de Medicina General. Una plaza. Oposición libre.
Arquitecto Urbanista. Una plaza. Oposición libre.
Periodista. Una plaza. Concurso-oposición.
Técnico de Administración Especial (Arquitecto o Ingeniero). Una plaza. Concurso-oposición.
Técnico de Administración Especial (Laboratorio). Una plaza. Oposición libre.
Asistentes Técnicos Sanitarios. 23 plazas. Ocho (concurso-oposición) y 15 (concurso).
Asistente Técnico Sanitario (Medicina del Trabajo). Una plaza. Concurso-oposición.
Terapeuta Ocupacional. Una plaza. Oposición libre.
Administrativos. Dos plazas. Una promoción interna (concurso-oposición) y una turno libre (oposición libre).
Técnicos Especialistas de Laboratorio. Tres plazas. Una turno promoción interna (concurso-oposición) y dos turno libre (concurso-oposición).
Auxiliares Administrativos. Cinco plazas. Dos promoción interna (concurso-oposición) y tres turno libre (concurso-oposición).
Mecánico Conductor. Una plaza. Concurso-oposición.
Gobernanta. Una plaza. Concurso-oposición.
Portero. Una plaza. Concurso-oposición.

Personal laboral

Asistente social. Una plaza. Concurso-oposición.
Educador-Profesor. Dos plazas. Concurso-oposición.
Regente de Imprenta. Una plaza. Concurso-oposición.
Auxiliar Administrativo. Dos plazas. Concurso-oposición.
Oficial Artes Gráficas. Una plaza. Concurso-oposición.
Oficial Montador. Una plaza. Concurso-oposición.
Oficial Teclista. Una plaza. Concurso-oposición.
Oficial Tercera de Recaudación. Once plazas. Concurso-oposición.
Telefonista. Dos plazas. Concurso-oposición.
Peón Caminero. Tres plazas. Concurso-oposición.
Auxiliar de Laboratorio. Una plaza. Concurso-oposición.
Auxiliar de Enfermería. Quince plazas. Concurso-oposición.
Portero. Dos plazas. Concurso-oposición.
Pinche de Cocina. Tres plazas. Concurso-oposición.
Limpiadora. Una plaza. Concurso-oposición.
Cocinero. Una plaza. Concurso-oposición.
Ayudante de Cocina. Dos plazas. Concurso-oposición.
Conserje-Portero. Dos plazas. Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se produzcan, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 22 de marzo de 1990.—El Secretario general.

9238 RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

Por Decretos de la Alcaldía de fechas 19 y 26 de marzo en curso, respectivamente, se convocan los procedimientos que a continuación se indican para cubrir las plazas siguientes:

Plantilla de funcionarios:

Concurso-oposición de promoción interna para cubrir:

Una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana.
Una plaza de Sargento de la Guardia Urbana.
Dos plazas de Cabo de la Guardia Urbana.

Bases aprobadas por acuerdo plenario de 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial» de la provincia número 273, de 15 de noviembre).

Cuadro laboral:

Concursos-oposiciones públicos para cubrir, respectivamente:

Cuatro plazas de Técnico Superior.
Cuatro plazas de Técnico Medio.
10 plazas de Auxiliar Administrativo.

Bases aprobadas por acuerdo plenario de 7 de febrero de 1990 («Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 9 de marzo).

Las instancias para tomar parte en los citados procedimientos de selección deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento y dirigidas al Presidente de la Corporación. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 26 de marzo de 1990.—El Alcalde.

9239 RESOLUCION de 3 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se publican bases generales y específicas que regirán para proveer las plazas que componen la oferta de empleo público para 1989.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 29 de marzo de 1990, se publican las bases generales y específicas que regirán para proveer reglamentariamente las plazas ofertadas por esta Corporación para el personal funcionario y laboral que compone la oferta

pública de este excelentísimo Ayuntamiento para 1989, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 20 de noviembre de 1989.

El número, clase, grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984) y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen, los que a continuación se indican:

Personal funcionario

Número de plazas	Clase	Grupo	Derechos examen - Pesetas
5	Administrativo	C	1.000
1	Analista-Programador	C	1.000
1	Auxiliar Administrativo	D	1.000
1	Maestro Capataz	D	1.000
2	Oficiales Conductores	D	1.000
9	Ayudantes	E	1.000

Personal laboral

Número de plazas	Clase	Derechos examen - Pesetas
1	Arquitecto	2.000
1	Abogado Urbanista	2.000
1	Economista	2.000
1	Documentalista	2.000
1	Ingeniero Técnico Agrícola	1.500
2	Ingeniero Técnico Obras Públicas	1.500
1	Ingeniero Técnico Industrial	1.500
3	Técnicos de Animación Juvenil	1.500
1	Arquitecto Técnico	1.500
1	Delineante Proyectista	1.000
2	Informadores Juveniles	1.000
2	Operadores Informática	1.000
6	Administrativo	1.000
18	Auxiliar Administrativo	1.000
8	Oficiales	1.000
1	Ayudante de Vías y Obras	1.000
3	Ayudantes	1.000

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etcétera, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas, será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 3 de abril de 1990.—El Alcalde.